

Perspectivas sobre la Sostenibilidad en la Educación Superior: un análisis comparativo entre Argentina, España y Perú

Perspectives on Sustainability in Higher Education: A Comparative Analysis between Argentina, Spain, and Peru

María Belén Arias-Valle¹, Frederic Marimón², César Javier Coria-Augusto³, Abraham Erasmo Apaza-Canquí⁴

¹ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) – Universidad Católica de Cuyo ids@uccuyo.edu.ar

² Universitat Internacional de Catalunya fmarimon@uic.es

³ Universidad Católica de Cuyo. Instituto de Desarrollo Sostenible coordi.investigacion@uccuyo.edu.ar

⁴ Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman aapazac@unjbg.edu.pe

Recibido: 21/5/2024

Aceptado: 25/9/2024

Copyright ©

Facultad de CC. de la Educación y Deporte.
Universidad de Vigo



Dirección de contacto:

María Belén Arias Valle
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) – Universidad Católica de Cuyo. Instituto de Desarrollo Sostenible.
Av. José Ignacio de la Roza 1516
J5400 San Juan. Argentina

Resumen

La sostenibilidad en la Educación Superior se ha convertido en un tema destacado a nivel global, el estudio analiza cómo Argentina, España y Perú abordan esta temática. Utilizando la participación de las Instituciones de Educación Superior (IES) en el The Impact Ranking (THE-IR) como indicador de compromiso, se examinan los comportamientos y rendimientos de las diferentes IES. El objetivo es comparar el compromiso con la sostenibilidad de estos tres países. La importancia del THE-IR viene dada por la evaluación integral que realiza respecto al compromiso de las IES con la sostenibilidad, permitiendo comparaciones internacionales.

La metodología cuantitativa permite identificar similitudes, diferencias y mejores prácticas en términos de sostenibilidad. Se evalúa el compromiso con la sostenibilidad según la participación en el THE-IR. El análisis revela heterogeneidad en el compromiso entre los países, influenciado por factores históricos, políticos, económicos y culturales. La implicación de este estudio radica en la necesidad de contar con marcos regulatorios para promover políticas y estrategias de sostenibilidad en los sistemas universitarios. Este estudio enriquece el diálogo global sobre la sostenibilidad en la Educación Superior, destacando la importancia de considerar los contextos nacionales y regionales en el desarrollo de políticas y estrategias de sostenibilidad en las IES.

Palabras clave

Sostenibilidad, Instituciones de Educación Superior, The Impact Ranking, Compromiso

Abstract

Sustainability in higher education has become a prominent global issue. This study examines how Argentina, Spain, and Peru address this topic. Utilizing the participation of Higher Education Institutions (HEIs) in The Impact Ranking (THE-

IR) as an indicator of commitment, the behaviors and performances of different HEIs are scrutinized. The objective is to compare the commitment to sustainability among these three countries. The significance of THE-IR lies in its comprehensive evaluation of HEIs' commitment to sustainability, enabling international comparisons.

Quantitative methodology allows for the identification of similarities, differences, and best practices in terms of sustainability. Commitment to sustainability is evaluated based on participation in THE-IR. The analysis reveals heterogeneity in commitment among countries, influenced by historical, political, and cultural factors. The implication of this study lies in the need for regulatory frameworks to promote sustainability policies and strategies in university systems. This study enriches the global dialogue on sustainability in higher education, emphasizing the importance of considering national and regional contexts in the development of sustainability policies and strategies in HEIs.

Key Words

Sustainability, Higher Education Institutions, The Impact Ranking, Commitment

1. INTRODUCCIÓN

La sostenibilidad se define como la capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de que las generaciones futuras satisfagan sus propias necesidades (Brundtland, 1987). Este concepto se basa en el cuidado de las personas y del medio ambiente, e involucra la gestión responsable de los recursos naturales, el desarrollo económico equitativo y la promoción del bienestar social (Elkington, 1998). En el año 2015, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) presenta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, una propuesta integral y ambiciosa que plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Lee et al., 2016). Estos ODS se agrupan en cuatro temas: persona (ODS 1, 2, 3, 4 y 5); planeta (ODS 6, 12, 13, 14 y 15); prosperidad (ODS 7, 8, 9, 10 y 11); y paz y colaboración (ODS 16 y 17) (Stafford-Smith et al., 2017).

Las IES de todo el mundo están asumiendo un papel destacado en la promoción de prácticas sostenibles y la integración de los ODS (Fauzi et al., 2023). Varios autores dan cuenta que las IES tienen el potencial de acelerar la implementación de la Agenda 2030 (Arnaldo Valdés y Gómez Comendador, 2022). Este argumento encuentra respaldo en investigaciones previas, como las de Goyal et al. (2023), y Arnaldo Valdés y Gómez Comendador (2022). Estos estudios destacan el papel crucial de las IES como agentes catalizadores para la integración efectiva de los principios de desarrollo sostenible en la Educación Superior y, por ende, en la sociedad (Goyal et al., 2023). En este escenario, se realzan los aportes de la dirección estratégica para implementar la sostenibilidad, de esta manera queda expuesta la importancia del liderazgo para lograr su inclusión (Lozano et al., 2013). Las IES han optado por diferentes canales para comunicar su compromiso con la sostenibilidad, uno de ellos es la aplicación en rankings (Encenzo et al., 2023).

Actualmente, existen diversos rankings que evalúan específicamente el compromiso de las IES con la sostenibilidad. Entre los más destacados se encuentran THE-IR; GreenMetric World University Ranking; UI GreenMetric World University Rankings (Boiocchi et al., 2023). Estos últimos comparten una metodología similar, centrada en la evaluación de aspectos como la infraestructura, la eficiencia energética y el cambio climático, la gestión de residuos, el transporte y la educación (Boiocchi et al., 2023). Por

su parte, el THE-IR se enfoca en medir el compromiso de las IES con la sostenibilidad, ofreciendo un indicador objetivo y comparable que permite analizar cómo estas instituciones abordan la sostenibilidad en el ámbito de la Educación Superior (Calderón, 2023). Un aspecto destacado del THE-IR es su enfoque integral en la evaluación de la implementación de la Agenda 2030, abarcando áreas como la gestión, la docencia, la investigación y la extensión (Genilo e Intaratat, 2023).

THE-IR surge como parte del conjunto de herramientas de evaluación desarrolladas por Times Higher Education (THE), una entidad reconocida internacionalmente por sus rankings y análisis en el ámbito educativo. La creación del indicador responde a la creciente atención global hacia la sostenibilidad en la Educación Superior y a la necesidad de medir el compromiso de las instituciones académicas con este tema (De la Poza et al., 2021). El indicador THE-IR tiene alcance global y no está directamente vinculado a ningún espacio regional o estatal específico. Sin embargo, su adopción y aplicación pueden variar según las políticas y prácticas de evaluación de la Educación Superior en diferentes países y regiones. El THE-IR se utiliza como una herramienta de referencia en la evaluación de la sostenibilidad en las instituciones de Educación Superior a nivel mundial (Calderon, 2023).

El objetivo principal de este estudio es realizar un análisis comparativo de las IES de Argentina, España y Perú que forman parte del THE-IR. Se busca identificar las similitudes y diferencias en la implementación de prácticas de sostenibilidad en estas instituciones, utilizando su participación en el THE-IR como un indicador de su compromiso con la sostenibilidad. Este estudio, al emplear datos objetivos y comparables del THE-IR, contribuye al debate global sobre la sostenibilidad en la Educación Superior. Asimismo, ofrece una perspectiva comparativa de tres países que se encuentran comprometidos con la transformación de sus sistemas universitarios para construir un futuro más sostenible.

En España, desde los años 90, ha habido un creciente interés en la sostenibilidad en las IES (Valderrama-Hernández et al., 2020). Un antecedente importante fue la Estrategia Universitaria Española de 2015. Esto ha resultado en la creación de iniciativas como la Comisión Sectorial para la Calidad Ambiental, el Desarrollo Sostenible y la Prevención de Riesgos (CADEP), aprobada por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas en 2002, que busca recopilar y fomentar la cooperación entre las universidades españolas en temas ambientales y de sostenibilidad (Valderrama-Hernández et al., 2020). La normativa vigente en Educación Superior sobre sostenibilidad incluye diversas disposiciones legales y estrategias que promueven la integración de la sostenibilidad en el ámbito universitario (Valderrama-Hernández et al., 2020). Actualmente, una de las principales referencias es la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2013-2020, que establece la promoción de la sostenibilidad ambiental y social en la investigación y la Educación Superior. Algunos estudios analizan el caso de España y su compromiso con la sostenibilidad y entre ellos se destacan Arias-Valle et al. (2021a, 2021b) y Bilbao-Goyoaga et al. (2023).

Asimismo, el sistema universitario latinoamericano ha sido testigo de una historia marcada por la lucha por los derechos, una narrativa que sienta sus bases para la adopción de principios de sostenibilidad (Tünnermann, 1998). En este contexto, se hace alusión a la Reforma Universitaria Argentina, según lo documentado por Tünnermann (1998). Esta reforma, que data de la mencionada época, aboga por la autonomía universitaria, la participación estudiantil, la democracia interna, la gratuidad y la revisión de los planes de

estudio; todas bases para incluir la sostenibilidad en el sistema universitario (Pastore, 2023). Vallaeys y Rodriguez (2019) identifican la necesidad de definir el compromiso de las IES latinoamericanas con la sostenibilidad. Proponen el concepto de "gestión de impactos," el cual se fundamenta en la participación activa de las IES en el desarrollo territorial, así como en la gestión de los impactos administrativos y académicos que generan en su entorno.

La promulgación de la Ley Universitaria peruana, Ley N° 30220, en el año 2014, marcó un hito significativo en el marco normativo de la Educación Superior en el país. Esta ley, entró en vigor el 1 de enero de 2015, y establece disposiciones fundamentales para el funcionamiento y la organización de las IES. El Artículo 124, define la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) como la gestión transversal de los impactos universitarios en todos sus procesos y con la participación de todos sus actores internos y externos (Vallaeys, 2021). Por otro lado, en el contexto de las normativas orientadas a la Agenda 2030 en Argentina, resulta fundamental mencionar la adhesión del país a dicha agenda en 2015. Además, la promulgación de la Ley de Educación Ambiental Integral, N° 27.621, en 2021, representa un avance significativo en la incorporación de aspectos ambientales y sociales dentro del sistema educativo argentino.

Las investigaciones recientes sobre las IES latinoamericanas han destacado diversos enfoques en torno a su papel en el desarrollo sostenible. Fuchs et al. (2023), analizan la contribución fundamental de las IES de la región para promover el desarrollo sostenible, subrayando la necesidad urgente de incorporar los ODS, especialmente el ODS 4, en sus estructuras. De manera complementaria, Dos Santos Lima et al. (2023) examinan la evolución del concepto de gobernanza ambiental en las IES de Latinoamérica, evidenciando un interés creciente por la sostenibilidad en esta región. En el ámbito de los rankings internacionales, King Domínguez et al. (2018) evalúan la participación de las IES latinoamericanas en dichos rankings, revelando una baja presencia de estas instituciones en las clasificaciones globales. A su vez, Luna Cardozo et al. (2021) profundizan en el desempeño específico de las IES de la región en el THE-IR. Por su parte, Arias Valle et al. (2024), analizan el nivel de compromiso de las IES argentinas con la sostenibilidad, aportando una perspectiva focalizada en el contexto de Argentina.

Martí-Noguera et al. (2018) realizan un análisis descriptivo y comparativo de los avances en las políticas de RSU en Brasil, España y Perú, a partir de la revisión de documentos legales y literatura relevante. Este estudio reflexiona sobre las bases teóricas y técnicas que sustentan la posible integración de la RSU en las políticas públicas de Educación Superior. Gaete Quezada (2021) por otro lado, examina el impacto de la Política Supranacional de Responsabilidad Social de las IES impulsada por la UNESCO en Latinoamérica, resaltando cómo esta ha estimulado un debate académico sobre la RSU y ha evolucionado hacia el reconocimiento de la Educación Superior como un bien público y un derecho humano. Asimismo, enfatiza la necesidad de acciones estratégicas para consolidar esta influencia a largo plazo.

En los diversos análisis revisados, las conclusiones convergen en la afirmación de que las IES deben abordar su compromiso con la sostenibilidad de manera integral y holística. Estas conclusiones destacan que el liderazgo (Lozano et al., 2013) y la gobernanza sostenible (Filho et al., 2023) son factores clave para lograr una integración efectiva de la sostenibilidad. En este contexto, el presente estudio se centra en un análisis comparativo del compromiso con la sostenibilidad de las universidades de tres países de habla hispana: Argentina, España y Perú. Este enfoque permite identificar lecciones aprendidas y

formular recomendaciones fundamentadas en la clasificación del THE-IR, con el propósito de fortalecer el compromiso con la sostenibilidad en la Educación Superior de estos países y, potencialmente, en otros contextos similares.

La pregunta central que guía este estudio es: ¿Cuál es el nivel de compromiso con la sostenibilidad en las IES de Argentina, España y Perú, evaluado a través de su participación en el THE-IR, y cómo influyen los factores históricos, políticos y culturales específicos de cada país en dicho compromiso?

La información recopilada en este estudio puede servir como un punto de referencia y una fuente de inspiración para otras instituciones académicas que buscan fortalecer su compromiso con la sostenibilidad, contribuyendo así al bienestar del planeta y de las futuras generaciones. La relevancia de este trabajo radica en su enfoque comparativo, que emplea el THE-IR para evaluar el compromiso de las IES con la sostenibilidad a nivel global, permitiendo así comparaciones internacionales. La originalidad del estudio reside en su evaluación de compromisos específicos en un contexto internacional, complementando la investigación existente sobre sostenibilidad en el ámbito universitario. Su contribución principal es ofrecer una perspectiva integral y comparativa, que facilita una mejor comprensión y promoción de la sostenibilidad en la Educación Superior a nivel global. Al examinar el compromiso con la sostenibilidad en tres países a través del THE-IR, el estudio enriquece la comprensión internacional de este tema, ampliando el conocimiento sobre la integración de la sostenibilidad en las IES.

2. METODOLOGÍA

La metodología seleccionada es cuantitativa, para determinar el rendimiento de las IES argentinas, españolas y peruanas que participan en el THE-IR durante el período 2023-2024. Se selecciona el THE-IR por ser el único ranking que mide el compromiso de las IES con la Agenda 2030. Las métricas que utiliza toman en consideración la estrategia integral de sostenibilidad de las IES desde aspectos de gestión, docencia, investigación y extensión. Las variables consideradas para este estudio son IES que participan en el THE-IR, el país de origen de las IES, la edición 2023-2024 y los ODS que se destacan en cada IES. La muestra de este estudio está compuesta por un total de 57 IES de tres países: 2 de Argentina, 47 de España y 8 de Perú. La Tabla 1 muestra las IES que participan en el THE-IR.

Para la obtención de información, se recogen los datos del sitio web del THE-IR. El análisis consta de comparaciones entre las variables señaladas. Para este propósito, se emplean instrumentos estadísticos descriptivos que permiten una evaluación detallada y cuantitativa de los datos recopilados. Para realizar este análisis, se divide el estudio en tres etapas.

La primera etapa se denomina, *compromiso de las IES en su contexto global y regional respecto del compromiso con la Agenda 2030*. El análisis compara las IES argentinas, españolas y peruanas que postulan en el THE-IR en el periodo 2023-2024, con respecto a las IES Latinoamericanas y las demás IES de todo el mundo. Asimismo, se analizan el total de las IES argentinas, españolas y peruanas. Este análisis brinda una perspectiva sobre la situación del sistema educativo argentino, español y peruano con respecto a cada país.

	Nombre	País		Nombre	País
1	Universidad de Barcelona	España	25	Universidad de Salamanca	España
2	Universidad de Girona	España	26	Universidad Católica San Antonio de Murcia	España
3	Universidad de Jaén	España	27	Universidad ESIC	España
4	Universidad de Murcia	España	28	Universidad de León	España
5	Universidad Politécnica de Valencia	España	29	Universidad Nacional de Educación a Distancia	España
6	Universidad Rovira y Virgili	España	30	Universidad de Navarra	España
7	Universidad de Valencia	España	31	Universidad Rey Juan Carlos	España
8	Universidad de Vigo	España	32	Universidad de Santiago de Compostela	España
9	Universidad de La Coruña	España	33	Universidad Politécnica de Madrid	España
10	Universidad Carlos III de Madrid	España	34	Universidad de Valladolid	España
11	Universidad IE	España	35	Universidad de Vic	España
12	Universidad de Lérida	España	36	Universidad de Zaragoza	España
13	Universidad de Málaga	España	37	Universidad de Alicante	España
14	Universidad Miguel Hernández de Elche	España	38	Universidad de Almería	España
15	Universidad Pompeu Fabra	España	39	Universidad de La Laguna	España
16	Universidad de Alcalá	España	40	Universidad de Oviedo	España
17	Universidad Autónoma de Barcelona	España	41	Universidad Ramón Llull	España
18	Universidad de Burgos	España	42	Universidad de Sevilla	España
19	Universidad Pontificia Comillas	España	43	Universidad de las Islas Baleares	España
20	Universidad Complutense de Madrid	España	44	Universidad Europea de Madrid	España
21	Universidad de Granada	España	45	universidad francisco de vitoria	España
22	Universidad Jaime I	España	46	Universidad de la Rioja	España
23	Universidad Politécnica de Cataluña	España	47	Universidad Europea de Valencia	España
24	Universidad Pública de Navarra	España			
1	Pontificia Universidad Católica del Perú	Perú	1	Universidad Nacional de Córdoba	Argentina
2	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	Perú	2	Universidad Nacional del Litoral	Argentina
3	Universidad de San Martín de Porres	Perú			
4	Universidad Científica del Sur	Perú			
5	Universidad Nacional Agraria La Molina	Perú			
6	Universidad Peruana Cayetano Heredia	Perú			
7	Universidad San Ignacio de Loyola	Perú			
8	Universidad César Vallejo	Perú			

Tabla 1. Participación de las IES en el THE-IR

A la segunda etapa, se le asigna el nombre de *rendimiento en el THE-IR de las IES argentinas, españolas y peruanas en su contexto nacional*. En este apartado, se examina el rendimiento de las IES argentinas, españolas y peruanas respecto a las posiciones que obtuvieron en el ranking. Este análisis, provee una visión del rendimiento de las IES argentinas, españolas y peruanas para el periodo analizado. Se toma en consideración el total de IES argentinas, españolas y peruanas que participan del ranking.

La tercera etapa, se denomina *compromiso de las IES argentinas, españolas y peruanas con la Agenda 2030 por ODS*. En este punto se describen los ODS que las IES argentinas, españolas y peruanas, se destacan en el THE-IR. Este análisis, proporciona una mirada de los temas que las IES tienen como prioridad con respecto a la Agenda 2030 y cómo es su compromiso por país.

3. RESULTADOS

3.1. Compromiso de las IES Global

Los datos revelan una notable disparidad en el compromiso con la sostenibilidad entre las IES de los tres países. Los hallazgos destacan varios aspectos clave relacionados con

este compromiso, entre los cuales se identifican tres puntos principales que reflejan las diferencias en el enfoque de las IES hacia la sostenibilidad.

En primer lugar, la distribución de las IES comprometidas con la sostenibilidad. Se observa que España alberga un mayor número absoluto de IES comprometidas con la sostenibilidad un 82% en comparación con Perú que ostenta un 14% y luego sigue Argentina con un 4%. Esta disparidad numérica evidencia un mayor enfoque en la sostenibilidad en las instituciones académicas españolas.

Al considerar el porcentaje de las IES comprometidas con la sostenibilidad en relación al total de instituciones en cada país, se destaca que España sigue liderando en este aspecto (Ver Gráfico 1). Este hallazgo señala un compromiso más extendido y arraigado en las IES españolas con respecto a Argentina y Perú. Este análisis muestra un compromiso profundo por parte de las IES españolas exhibido en la proporción de las IES que postulan en el THE-IR con respecto a las que no postulan; se puede observar que más de la mitad de las IES tienden a informar sus logros en sostenibilidad por medio del THE-IR.

Al analizar el total de IES que conforman los tres sistemas universitarios, se detecta que España va a la vanguardia en el compromiso con la sostenibilidad, ya que el 55% de sus IES aparecen en el THE-IR. Esto quiere decir que de cada 10 IES españolas, 6 aparecen en el ranking. En caso de Perú y Argentina se observa un compromiso limitado por parte ambos sistemas educativos. Argentina presenta un compromiso del 2%, esto quiere decir, que cada 10 IES argentinas menos de 0,2 IES está comprometida con la sostenibilidad. Por su parte Perú, las IES comprometidas con la sostenibilidad son sólo el 6%. En términos numéricos, sólo 8 IES aparecen en el THE-IR de un total de 145. El Gráfico 1 muestra los resultados.

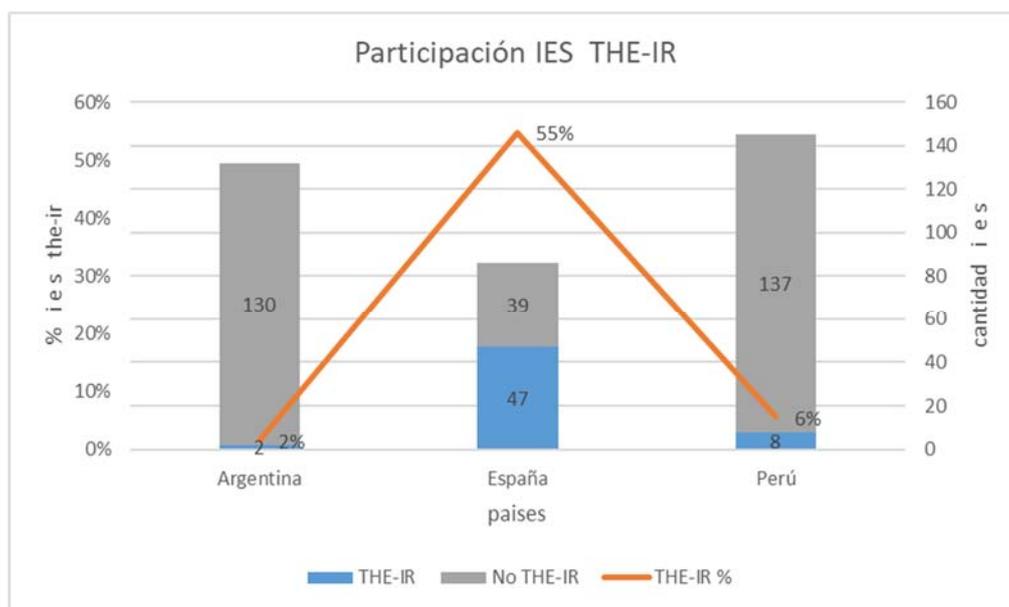


Gráfico 1. Participación de las IES en el THE-IR

3.2. Rendimiento de las IES argentinas, españolas y peruanas en el THE-IR

Al analizar la posición ocupada por las IES en el ranking de sostenibilidad, una vez más se resalta la destacada presencia de las IES españolas (Ver Gráfico 2). En este aspecto se destacan las universidades de Barcelona, Gerona, Jaén, Murcia, Politécnica de Valencia, Rovira y Virgili, Valencia y Vigo, las cuales ocupan el rango entre 100-200 primeros puestos en el THE-IR.

El caso de Argentina se observa que la Universidad Nacional de Córdoba logra el mejor puesto del país y su posición en el ranking se encuentra en el rango 201–300. El caso de Perú la IES mejor posicionada es la Pontificia Universidad Católica del Perú que se encuentra en el rango 401–600. El Gráfico 2 exhibe los resultados.

Evidentemente estas universidades poseen un firme compromiso con la sostenibilidad, y esto se observa en sus políticas de sostenibilidad transversalizadas en los ámbitos de gestión, docencia, investigación y extensión. Los hallazgos sugieren que no solo son más numerosas las IES españolas comprometidas con la sostenibilidad, sino que también se sitúan en posiciones competitivas mejores en términos de sostenibilidad, en comparación con sus contrapartes en Argentina y Perú.

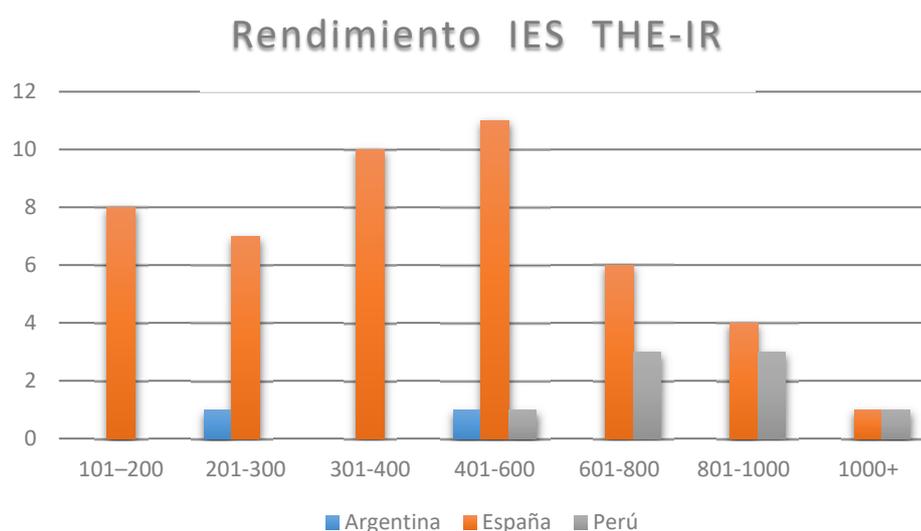


Gráfico 2. Rendimiento de las IES argentinas, españolas y peruanas en el THE-IR

3.3. Compromiso de las IES argentinas, españolas y peruanas con la Agenda 2030 por ODS

Los hallazgos sobre el compromiso de las IES argentinas, españolas y peruanas que aplican en el THE-IR con respecto a los ODS, ofrecen resultados bastante heterogéneos. En primer lugar, se destacan las IES españolas por su compromiso con todos los ODS. El ODS 17 *Alianzas para Lograr los Objetivos* ostenta la mayor adherencia, de 47 IES, es decir el total de IES españolas que postulan en el THE-IR. Otros ODS que tienen un gran desarrollo, son los ODS 5 *Igualdad de Género* y ODS 8 *Trabajo Decente y Crecimiento Económico*, ambos con 21 IES que trabajan estos temas. Sin embargo, existen dos ODS de los que sólo una IES está comprometida con ellos, son el ODS 2 *Hambre Cero* y el ODS 6 *Agua Limpia y Saneamiento*.

El caso de Perú, también se destaca el ODS 17 por ser el elegido por todas las IES peruanas. Otro ODS muy elegido es ODS 3 *Salud y Bienestar* (6 IES). También se observan ODS que ninguna IES está trabajando, se hace referencia a los ODS 5 *Igualdad de Género*, 7 *Energía Asequible y no Contaminante* y 10 *Reducción de las Desigualdades*. Argentina, tiene la particularidad que sólo dos IES postulan en el ranking. Esto limita bastante su promoción en los ODS, a pesar de ello el ODS que las dos IES tienen en común es el ODS 17. Las IES argentinas no han incorporado todavía los ODS 1 *Fin de la Pobreza*, 2 *Hambre Cero*, 6 *Agua Limpia y Saneamiento*, 8 *Trabajo Decente y Crecimiento Económico*, 9 *Industria, Innovación e Infraestructura*, 10 *Reducción de las Desigualdades*, 12 *Producción y Consumo Responsables*, 13 *Acción por el Clima*, 14 *Vida Submarina*, 15 *Vida de Ecosistemas Terrestres*. Esto supone un desafío para los próximos años. El Gráfico 3 muestra los resultados.

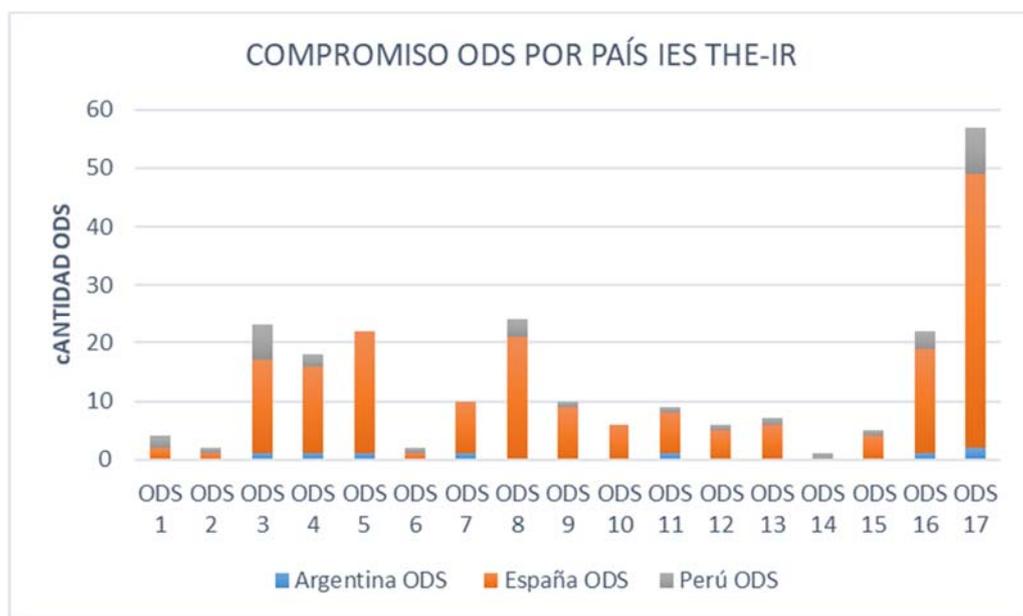


Gráfico 3. Compromiso IES argentinas, españolas y peruanas con los ODS

Al analizar los temas prioritarios en relación con los ODS en los tres países, se destaca un enfoque común en el tema de paz y colaboración. Esta priorización subraya el reconocimiento compartido de la importancia de la paz, la justicia y las alianzas para promover un desarrollo sostenible y equitativo. Además, se observa un compromiso similar en los tres países en torno al tema de persona, lo que refleja la atención centrada en garantizar el bienestar y la inclusión de todos los individuos, promoviendo así sociedades más justas y resilientes. Luego de estos temas, se evidencia un nivel de compromiso significativo en el área de prosperidad, indicando una aspiración compartida de impulsar el crecimiento económico inclusivo y sostenible. Sin embargo, resulta llamativo el compromiso relativamente bajo en el tema del planeta en los tres casos. Esta observación sugiere la necesidad de una mayor atención y acción en la protección del medio ambiente y la gestión sostenible de los recursos naturales, aspectos fundamentales para alcanzar un desarrollo sostenible integral y a largo plazo. En este sentido, la identificación de estas prioridades comunes y áreas de oportunidad puede servir como punto de partida para fortalecer las políticas y acciones encaminadas a abordar los

desafíos más urgentes y avanzar hacia la consecución de los ODS tanto a nivel nacional como global. El Gráfico 4 ilustra los resultados.

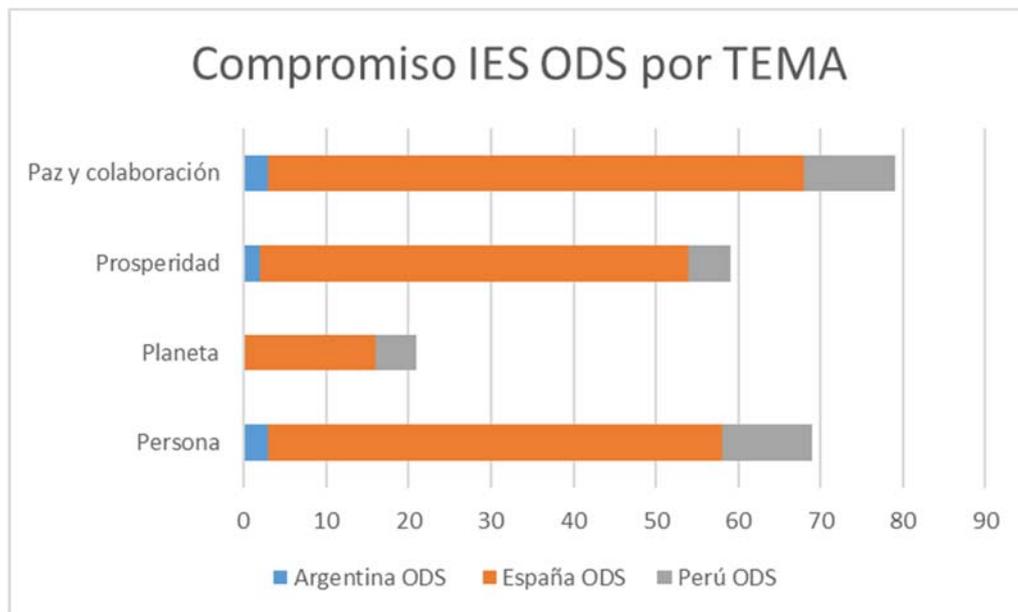


Gráfico 4. Compromiso IES argentinas, españolas y peruanas con los ODS

4. DISCUSIÓN

Los resultados del estudio tienen implicaciones importantes para la promoción de la sostenibilidad en la Educación Superior en Argentina, España y Perú, así como a nivel global. Lo primero que queda evidenciado, es la necesidad de contar con el apoyo de organismos internacionales como la ONU o la UNESCO para lograr la implementación de los ODS de manera más general e integral en todos los países (Arias-Valle, 2023). Los hallazgos proporcionan una visión valiosa de la forma en que estas naciones de habla hispana abordan este importante tema en la Educación Superior. Este enfoque se alinea con observaciones previas, como las realizadas por Filho et al. (2021), quien sostiene que, en general, el sistema educativo de nivel superior en América Latina aún no ha incorporado de manera significativa la sostenibilidad como estrategia institucional. Los hallazgos del estudio, también refuerzan la afirmación de Vallaeys (2021), sobre la etapa incipiente en la que se encuentran las IES de Latinoamérica al evidenciar las debilidades en los sistemas educativos de Perú y Argentina en relación con el compromiso y la implementación de prácticas sostenibles en las IES españolas. Por otro lado, los resultados del presente trabajo constatan lo expuesto por Arias Valle et al. (2021a, 2021b) sobre el compromiso significativo con la sostenibilidad del sistema educativo español.

En la estrategia que sugiere la ONU para lograr el cumplimiento de la Agenda 2030, se afirma que se debe comenzar con la educación para impactar en todo el tejido social (Agbedahin, 2019; Ferguson y Rooffe, 2020), y en este escenario se muestra el rol protagonista que tienen las IES (Berchin et al., 2021; Lema Cachinell et al., 2022). Evidentemente resulta imperativo destacar el papel central que desempeñan las IES en la consecución de la Agenda 2030 y, en particular, en el cumplimiento de la Meta 4.7 que se centra específicamente en la función de la Educación Superior en alcanzar todos los

ODS (Ashida, 2023; Ferguson y Roofe, 2020). Cheng et al. (2021), destacan que, a pesar de los importantes avances globales en las políticas y el progreso de los ODS, los países menos desarrollados de África, Latinoamérica y el sur de Asia enfrentan dificultades significativas, e incluso incapacidad, para implementar los ODS y monitorear su progreso. Ante esta situación, se sugiere una mayor intervención y acción de organismos internacionales como la ONU, UNESCO, CEPAL y OEA, para fortalecer el papel de las IES como motores de la Agenda 2030, un tema abordado por Gaete Quezada (2021). Estos organismos podrían desempeñar un papel fundamental al facilitar la integración de los ODS en las IES mediante la promoción de la colaboración global, la creación de marcos regulatorios para la adopción de la Agenda 2030 a nivel regional, el acompañamiento a las IES en su implementación y la oferta de capacitaciones, entre otras acciones.

En este sentido, se observa una clara disparidad en la cantidad de IES comprometidas con la sostenibilidad entre los tres países. España lidera este aspecto, con un mayor número de instituciones involucradas con la sostenibilidad en comparación con Perú y Argentina. Esta disparidad podría estar relacionada con la ausencia de normativas que promuevan directamente la sostenibilidad en los sistemas universitarios y su apoyo gubernamental; este punto es estudiado por Janssens et al. (2022). Al mencionar marcos regulatorios que promueven la inclusión de la sostenibilidad, se señala a España que había comenzado con estos valores desde los años 90 (Valderrama-Hernández et al., 2020). En cambio, Perú y Argentina se comprometen con este principio a mediados del año 2015; este punto es uno de los fundamentos más concretos del retraso de ambos países. La implementación de marcos regulatorios que promueven la Agenda 2030 en las IES conlleva una serie de beneficios multifacéticos (Janssens et al., 2022). Estos marcos podrían proporcionar una guía estructurada que oriente a las IES hacia la integración efectiva de los principios de sostenibilidad, equidad y desarrollo en todas sus funciones, desde la enseñanza y la investigación hasta la extensión universitaria, tal y como indican Janssens et al. (2022).

Al alinear los objetivos y prácticas de las IES con los 17 ODS, esta política puede contribuir significativamente a abordar los desafíos más apremiantes que enfrenta la humanidad (Buerkle et al., 2023). Además, la adopción de estos marcos fomenta la colaboración interdisciplinaria y la asociación con diversos actores, incluidos gobiernos, empresas y la sociedad civil, lo que amplía el alcance y el impacto de las iniciativas institucionales, como demuestran Lozano y Barreiro-Gen (2023). Asimismo, al preparar a los estudiantes en conocimientos y habilidades orientados hacia la sostenibilidad, las IES contribuyen a formar una ciudadanía comprometida con la construcción de un futuro más justo, inclusivo y sostenible (Shava et al., 2023). En decir, los marcos regulatorios que promueven la Agenda 2030 fortalecen el rol de las IES como agentes de cambio positivo y catalizadores del progreso hacia un mundo más sostenible y equitativo (Sachs et al., 2019). La implicación de este punto recae en los líderes de los países, quienes deben impulsar la creación de normativas que incentiven a las IES a comprometerse con la Agenda 2030 de manera holística e integral, abarcando todas las IES de Argentina y Perú.

Otro aspecto que se examina es la variación en el número de IES, dónde se destacan las instituciones españolas que mantienen un compromiso superior en comparación con las IES de Argentina y Perú. Esta diferencia podría indicar una cultura institucional más arraigada en la sostenibilidad en las IES españolas o la existencia de políticas nacionales más enfocadas en este ámbito. Este punto es analizado por Larrán Jorge et al. (2015),

quienes listan las normativas y los factores que determinan la implementación de la sostenibilidad en las IES españolas. Los puntos señalados hacen que las IES españolas resalten nuevamente al ocupar posiciones competitivas en el ranking de sostenibilidad. Esto podría sugerir que no solo son más numerosas, sino que también están más avanzadas en la implementación de políticas y prácticas sostenibles; esto lo demuestran Birdman et al. (2022). Los resultados indican la importancia de la formulación y ejecución de políticas y estrategias específicas para promover la sostenibilidad en las IES. Este aspecto va direccionado a lo que propone Janssens et al., (2022), quienes hablan de la necesidad de contar con marcos regulatorios que promuevan la sostenibilidad en las IES.

Hay que resaltar los beneficios que se generan cuando una política es asumida por el estado; entre ellos se pueden mencionar incentivos, financiamiento específico y la colaboración entre IES, gobiernos y organizaciones de la sociedad civil (Shava et al., 2023). La presencia destacada de las IES españolas en el ranking de sostenibilidad sugiere la existencia de mejores prácticas que podrían compartirse con instituciones en Argentina y Perú; esto es sugerido Birdman et al (2022). La otra propuesta, está relacionada con la normativa que promueva la sostenibilidad (Díaz-Galán, 2022). En este ítem se destacan dos tipos de normativas necesarias para adoptar la Agenda 2030, una referente al ámbito gubernamental y otra referente al ámbito institucional. A pesar de la adhesión del Estado Argentino a la Agenda 2030 y la promulgación de la Ley sobre Educación Ambiental, actualmente no existen normativas que establezcan la obligatoriedad de adoptar la Agenda 2030 en el sistema universitario argentino. Por otro lado, la adhesión a la Agenda 2030 en las IES, debería traducirse en acciones concretas a nivel normativo universitario que refuercen el compromiso gubernamental y brinden un marco claro para la implementación de prácticas sostenibles; estos aspectos son estudiados por Lorente y Ramón (2023), Janssens et al. (2022) y Martí-Noguera et al. (2018).

Otro aspecto, a destacar son las herramientas de comunicación del compromiso con la sostenibilidad, esto es analizado por Amey et al. (2020). Vale aclarar que para comunicar el compromiso con la sostenibilidad por parte de las IES es necesario que exista un liderazgo firme como expresan Ghasemy et al. (2023). Además del liderazgo son necesarias las herramientas de la dirección estratégica para planificar, implementar y evaluar las acciones sostenibles de las IES, tal y como sostienen Lu et al. (2023). Las estrategias de comunicación sobre el compromiso de las instituciones con la sostenibilidad se han convertido en un enfoque significativo que dan cuenta del proceso de integración de estas políticas en las IES (Amey et al., 2020). Las IES cuentan con diversos canales para comunicar su compromiso con la sostenibilidad, siendo uno de ellos su postulación en rankings de sostenibilidad (Encenzo et al., 2023). Hay que resaltar que la inclusión en un ranking es un indicador que muestra madurez institucional, con respecto a la política de sostenibilidad; es por ello tan recomendable la postulación en los mismos (Calderón, 2023). De estos postulados, surge la última implicación: se sugiere promover la postulación en los rankings que evalúan el compromiso de las IES con la sostenibilidad como indicador del compromiso con la Agenda 2030.

5. CONCLUSIONES

Este estudio comparativo sobre el compromiso con la sostenibilidad en las IES de Argentina, España y Perú, ha mostrado la manera en que estas naciones de habla hispana están abordando la sostenibilidad en la Educación Superior. A través de la combinación de datos cuantitativos tomados de la base de datos del THE-IR, se ha obtenido una visión integral de la situación actual en estas instituciones académicas con respecto a la sostenibilidad.

Los hallazgos de esta investigación indican que España lidera en términos de cantidad las IES comprometidas con la sostenibilidad. Sin embargo, no solo es la cantidad, sino también la profundidad y la posición competitiva de estas instituciones en el ranking de sostenibilidad lo que se destaca. Este resultado sugiere que las IES españolas han logrado un compromiso más arraigado y avanzado en la promoción de prácticas sostenibles en comparación con sus homólogas en Argentina y Perú.

La disparidad en el compromiso entre estos tres países puede atribuirse a diversos factores, incluyendo diferencias en el apoyo gubernamental, enfoques institucionales, contextos históricos y culturales, y recursos disponibles. Sin embargo, lo que queda claro es que la sostenibilidad se ha convertido en un tema relevante y prominente en la Educación Superior en estos países, así como a nivel global.

Las implicancias de este estudio son significativas. Subrayan la necesidad de la formulación y ejecución de políticas y estrategias específicas para promover la sostenibilidad en las IES, en especial en Argentina y Perú, donde el compromiso puede requerir un estímulo adicional. Asimismo, se destaca la importancia de compartir mejores prácticas entre las instituciones y de fomentar la concienciación y la educación sobre sostenibilidad.

El alcance de este estudio se concentra en la evaluación del compromiso con la sostenibilidad en IES de Argentina, España y Perú, utilizando datos de THE-IR de Times Higher Education. Se emplea un enfoque cuantitativo, para obtener una comprensión completa, considerando indicadores como la cantidad de IES comprometidas, su posición en el ranking de sostenibilidad y los ODS que se desatacan las IES. Sin embargo, el estudio tiene limitaciones, como la selección de IES que podría no ser completamente representativa dada la naturaleza instantánea de los resultados. Estas limitaciones proporcionan oportunidades para investigaciones futuras más amplias y específicas. Un análisis interesante que ampliaría la presente propuesta sería el estudio de todas las IES latinoamericanas.

En última instancia, este trabajo contribuye al diálogo global sobre la sostenibilidad en la Educación Superior al proporcionar una evaluación sólida de cómo Argentina, España y Perú están abordando este desafío. Ofrece un marco para futuras investigaciones y políticas relacionadas con la sostenibilidad en la Educación Superior en estos países y en otros contextos. La sostenibilidad en la Educación Superior es esencial para formar ciudadanos conscientes y responsables, y este estudio es un paso significativo en esa dirección.

6. BIBLIOGRAFÍA

Agbedahin, A.V. (2019). Sustainable development, Education for Sustainable Development, and the 2030 Agenda for Sustainable Development: Emergence,

- efficacy, eminence, and future. *Sustainable Development*, 27(4), 669-680. <https://doi.org/10.1002/SD.1931>
- Amey, L., Plummer, R. y Pickering, G. (2020). Website communications for campus sustainability: an analysis of Canadian universities. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 21(3), 531-556. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-04-2019-0137>
- Arias-Valle, M.B., Berbegal-Mirabent, J. y Marimon-Viadiu, F. (2021a). How do socially responsible universities perform? the case of Spanish universities. *Tec Empresarial*, 15(3), 64-82. <https://doi.org/https://doi.org/10.18845/te.v15i3.5816>
- Arias-Valle, M.B., Berbegal-Mirabent, J. y Marimon-Viadiu, F. (2021b). How much are universities engaged with their social responsibility? *Education Policy Analysis Archives*, 29(January-July), 54. <https://doi.org/10.14507/EPAA.29.5399>
- Arias-Valle, M.B. (2023). The promotion of Education for sustainable development. *Revista Estudios Ambientales*, 11(2), 111-123. <https://doi.org/https://doi.org/10.47069/estudios-ambientales.v11i2.1905>
- Arias-Valle, M.B., Lillo Murcia, A.M., Pérez Armendáriz, M.P., Ocampo Abadía, A.A., Gamez, D., Arias Marquez, M.T., Zamora, S. y Maluf, M. (2024). El compromiso de las universidades con la sostenibilidad. El caso del sistema universitario Argentino. *Revista del Congr s Internacional de Doc ncia Universit ria i Innovaci  (CIDUI)*, 0(6 SE-CIDUI 2023). <https://raco.cat/index.php/RevistaCIDUI/article/view/425895>
- Arnaldo Vald s, R.M. y G mez Comendador, V.F. (2022). European Universities Initiative: How Universities May Contribute to a More Sustainable Society. *Sustainability*, 14(1). <https://doi.org/10.3390/su14010471>
- Ashida, A. (2023). The Role of Higher Education in Achieving the Sustainable Development Goals BT - Sustainable Development Disciplines for Humanity: Breaking Down the 5Ps—People, Planet, Prosperity, Peace, and Partnerships. En S. Urata, K. Kuroda e Y. Tonegawa (Eds.). *Perspectives and Trends in Education and Technology. Smart Innovation, Systems and Technologies* (pp. 71-84). Springer Nature Singapore. https://doi.org/10.1007/978-981-19-4859-6_5
- Berchin, I.I., de Aguiar Dutra, A.R. y Os rio de Andrade Guerra, J.B. (2021). How do higher education institutions promote sustainable development? A literature review. *Sustainable Development*, 29(6), 1.204-1.222. <https://doi.org/10.1002/SD.2219>
- Bilbao-Goyoaga, A., Barrenetxea Ayesta, M., Barandiar n Gald s, M. y Gonz lez Lasquibar, X. (2023). Integraci n de la sostenibilidad y el desarrollo de competencias transversales a trav s de metodolog as activas en educaci n superior. *Revista Andina de Educaci n*, 6(2), 000622. <https://doi.org/10.32719/26312816.2022.6.2.2>
- Birdman, J., Wiek, A. y Lang, D.J. (2022). Developing key competencies in sustainability through project-based learning in graduate sustainability programs. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 23(5), 1.139-1.157. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-12-2020-0506/FULL/XML>
- Boiocchi, R., Ragazzi, M., Torretta, V. y Rada, E.C. (2023). Critical Analysis of the GreenMetric World University Ranking System: The Issue of Comparability. *Sustainability*, 15(2), 1343. <https://doi.org/10.3390/su15021343>
- Brundtland, G.H. (1987). *Our Common Future—Call for Action*. Environmental Conservation.
- Buerkle, A., O'Dell, A., Matharu, H., Buerkle, L. y Ferreira, P. (2023). Recommendations to align higher education teaching with the UN sustainability goals – A scoping survey. *International Journal of Educational Research Open*, 5, 100280. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.ijedro.2023.100280>
- Calder n, A. (2023). Sustainability Rankings: What they are About and How to make them Meaningful. *Journal of Studies in International Education*, 27(4), 674-692. <https://doi.org/10.1177/10283153231172022>

- Cheng, Y., Liu, H., Wang, S., Cui, X. y Li, Q. (2021). Global Action on SDGs: Policy Review and Outlook in a Post-Pandemic Era. *Sustainability*, 13(1). <https://doi.org/10.3390/su13116461>
- De la Poza, E., Merello, P., Barberá, A. y Celani, A. (2021). Universities' Reporting on SDGs: Using THE Impact Rankings to Model and Measure Their Contribution to Sustainability. *Sustainability*, 13(4), 2038. <https://doi.org/10.3390/su13042038>
- Díaz-Galán, E. (2022). The 2030 Agenda for Sustainable Development's legal value: a new regulatory trend? *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 11(2), 30-52. https://doi.org/10.26754/OJS_RIED/IJDS.634
- Dos Santos Lima, C., Londero Kieling, D., Veiga Ávila, L., Paço, A. y Da Silva Zonatto, V.C. (2023). Towards sustainable development: a systematic review of the past decade's literature on the social, environment and governance and universities in Latin America. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 24(2), 279-298. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-09-2021-0394>
- Elkington, J. (1998). Cannibals with Forks: The Triple Bottom Line of 21st Century Business. Gabriola Island, BC. *Environmental Quality Management*, 8, 37-51. <https://doi.org/10.1002/tqem.3310080106>
- Encenzo, R.M., Asoque, R., Arceño, R., Aclao, J., Ramones, E., Orioque, J., Wenceslao, C., Atibing, N.M. y Ocampo, L. (2023). A comprehensive analytical framework for evaluating the similarity between organizations' strategic directions and the United Nations' sustainable development goals. *Decision Analytics Journal*, 6, 100176. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.dajour.2023.100176>
- Fauzi, M.A., Abdul Rahman, A.R. y Lee, C.K. (2023). A systematic bibliometric review of the United Nation's SDGs: which are the most related to higher education institutions? *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 24(3), 637-659. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-12-2021-0520>
- Ferguson, T. y Roofe, C.G. (2020). SDG 4 in higher education: challenges and opportunities. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 21(5), 959-975. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-12-2019-0353/FULL/XML>
- Filho, W.L., Abubakar, I.R., Mifsud, M.C., Pires Eustachio, J. H. P., Ferreira Albrecht, C., Pimenta Dinis, M.A., Borsari, B., Sharifi, A., Levesque, V.R., Cabral Ribeiro, P. C., LeVasseur, T.J., Pace, P., Viera Trevisan, L. y Dibbern, T.A. (2023). Governance in the implementation of the UN sustainable development goals in higher education: global trends. *Environment, Development and Sustainability*. <https://doi.org/10.1007/s10668-023-03278-x>
- Filho, W.L., Amaro, N., Veiga Avila, L., Brandli, L., Damke, L.I., Vasconcelos, C.R.P., Hernández-Díaz, P.M., Frankenberger, F., Fritzen, B., Velázquez, L. y Salvia, A. (2021). Mapping sustainability initiatives in higher education institutions in Latin America. *Journal of Cleaner Production*, 315, 128093. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2021.128093>
- Fuchs, P.G., Finatto, C.P., Birch, R.S., de Aguiar Dutra, A.R. y de Andrade Guerra, J.B. (2023). Sustainable Development Goals (SDGs) in Latin-American Universities. *Sustainability*, 15(11). <https://doi.org/10.3390/su15118556>
- Gaete Quezada, R. (2021). Supranational influence of UNESCO in Latin American higher education. *Revista Española de Educación Comparada*, 37, 63-88. <https://doi.org/10.5944/REEC.37.2021.27884>
- Genilo, J.W. e Intaratat, K. (2023). Communicating the SDGs: Formulating Performance Metrics for Higher Education Institutions BT. En J. Servaes y M.J. Yusha'u (eds.). *SDG18 Communication for All, Volume 1: The Missing Link between SDGs and Global Agendas* (pp. 235-264). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-031-19142-8_9
- Ghasemy, M., Elwood, J.A. y Scott, G. (2023). A comparative study on turnaround leadership in higher education and the successful implementation of the UN's

- sustainable development goals. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 24(3), 602-636. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-01-2022-0001>
- Goyal, N., Tripathy, M., Singh, V. y Sharma, G.P. (2023). Transformative Potential of Higher Education Institutions in Fostering Sustainable Development in India. *Anthropocene Science*, 2(2), 112-122. <https://doi.org/10.1007/s44177-023-00061-5>
- Janssens, L., Kuppens, T., Mulà, I., Staniskiene, E. y Zimmermann, A.B. (2022). Do European quality assurance frameworks support integration of transformative learning for sustainable development in higher education? *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 23(8), 148-173. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-07-2021-0273/FULL/PDF>
- King Domínguez, A., Llinàs Audet, F.J. y Améstica Rivas, L. (2018). Rankings universitarios como medida de calidad: análisis comparado en Latinoamérica. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(1), 218-237.
- Larrán Jorge, M., Herrera Madueño, J., Calzado Cejas, M.Y. y Andrades Peña, F.J. (2015). An approach to the implementation of sustainability practices in Spanish universities. *Journal of Cleaner Production*, 106, 34-44. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2014.07.035>
- Lee, B.X., Kjaerulf, F., Turner, S., Cohen, L., Donnelly, P.D., Muggah, R., Davis, R., Realini, A., Kieselbach, B., MacGregor, L.S., Waller, I., Gordon, R., Moloney-Kitts, M., Lee, G. y Gilligan, J. (2016). Transforming Our World: Implementing the 2030 Agenda Through Sustainable Development Goal Indicators. *Journal of Public Health Policy*, 37(1), 13-31. <https://doi.org/10.1057/s41271-016-0002-7>
- Lema Cachinell, B.M., Lema Cachinell, A.N. y Delgado Saeteros, E.Z (2022). Premisas para la sostenibilidad de la universidad contemporánea. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(1), 511-516.
- Lorente Rodríguez, M. y Ramón Ruiz, G. (2023). La educación como derecho: Acuerdos, agendas y alcances en la región latinoamericana. *Revista Española de Educación Comparada*, 41, 48-64. <https://doi.org/10.5944/REEC.41.2022.33593>
- Lozano, R. y Barreiro-Gen, M. (2023). Organisations' contributions to sustainability. An analysis of impacts on the Sustainable Development Goals. *Business Strategy and the Environment*, 32(6), 3.371-3.382. <https://doi.org/https://doi.org/10.1002/bse.3305>
- Lozano, R., Lukman, R., Lozano, F.J., Huisingh, D. y Lambrechts, W. (2013). Declarations for sustainability in higher education: becoming better leaders, through addressing the university system. *Journal of Cleaner Production*, 48, 10-19. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2011.10.006>
- Lu, H., Xie, Z., Xu, G. y Cao, X. (2023). Study on the Integration of the Sustainable Development Goals in Management Disciplines in Chinese Universities: A Content Analysis. *Sustainability*, 15(7). <https://doi.org/10.3390/su15075774>
- Luna Cardozo, M., Arroyo-Japura, G., Vargas-Murillo, A.R., Incacari- Sancho, G.F. y Prado López, H.R. (2021). Characterization of Ibero-American universities by SDG in Times Higher Education Impact Rankings 2020. *Turkish Journal of Computer and Mathematics Education (TURCOMAT)*, 12(5), 689-700. <https://doi.org/10.17762/TURCOMAT.V12I5.1470>
- Martí-Noguera, J.J., Calderón, A.I. y Fernández-Godenzi, A. (2018). La responsabilidad social universitaria en Iberoamérica: análisis de las legislaciones de Brasil, España y Perú. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 9(24), 107-124. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2018.24.267>
- Pastore, P.G. (2023). La regionalización de la Agenda de Educación 2030 en América Latina: análisis de sus inicios desde un enfoque de problematización de políticas. *Revista Española de Educación Comparada*, 44, 365-383. <https://doi.org/10.5944/reec.44.2024.35811>
- Sachs, J.D., Schmidt-Traub, G., Mazzucato, M., Messner, D., Nakicenovic, N. y Rockström, J. (2019). Six Transformations to achieve the Sustainable Development

- Goals. *Nature Sustainability*, 2(9), 805-814. <https://doi.org/10.1038/s41893-019-0352-9>
- Shava, G.N., Mkwelie, N., Ndlovu, M.J. y Zulu, E. (2023). Higher Education Institutionsâ€™ Sustainable Development towards Agenda 2030: A Global Goals in Policy and Curriculum. *International Journal of Research and Innovation in Social Science*, 7(4), 1.320-1.336.
- Stafford-Smith, M., Griggs, D., Gaffney, O., Ullah, F., Reyers, B., Kanie, N., Stigson, B., Shrivastava, P., Leach, M. y O'Connell, D. (2017). Integration: the key to implementing the Sustainable Development Goals. *Sustainability Science*, 12(6), 911-919. <https://doi.org/10.1007/s11625-016-0383-3>
- Tünnermann, C. (1998). La reforma universitaria de Córdoba. *Educación superior y sociedad*, 9(1), 103-127.
- Valderrama-Hernández, R., Alcántara Rubio, L., Sánchez-Carracedo, F., Caballero, D., Serrate González, S., Gil-Doménech, D., Vidal-Raméntol, S. y Miñano, R. (2020). ¿Forma en sostenibilidad el sistema universitario español? Visión del alumnado de cuatro universidades. *Educación XXI*, 23(1), 221-245. <https://doi.org/10.5944/EDUCXXI.23420>
- Vallaey, F. (2021). *Hacia una política pública latinoamericana de Responsabilidad Social Universitaria: Innovación social, calidad y pertinencia de la educación superior*. Banco de Desarrollo de América Latina.
- Vallaey, F. y Rodríguez, J.Á. (2019). Towards a latin american definition of university social responsibility. Approximation to the conceptual preferences of university students. *Educacion XXI*, 22(1), 93-116. <https://doi.org/10.5944/educxx1.19442>